



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 6
QUILLON, miércoles 20 enero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-7
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-18

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.264.790

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 27/11/2015 HASTA 28/12/2015, SEGUN FACTURA NRO. 575111. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	200212	Agua	1.264.790		76833300-9	F-575111
1110201		Banco Estado Fondos de Sal		1.264.790	76833300-9	C-2878

TOTALES : 1.264.790 1.264.790



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

22 ENE. 2016